



1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 REGLAMENTO GENERAL

- ✓ **Art. 1. – ORGANIZACIÓN**
- ✓ **Art. 2. – AUTORIDAD DEPORTIVA**
- ✓ **Art. 3. – PARTICIPANTES**
- ✓ **Art. 4. – VEHÍCULOS ADMITIDOS**
- ✓ **Art. 5. – NEUMÁTICOS**
- ✓ **Art. 6. – PREMIOS. DOTACIÓN DE NEUMATICOS Y DESCUENTOS**
- ✓ **Art. 7. – PUNTUACION**
- ✓ **Art. 8. – CALENDARIO**
- ✓ **Art. 9. – NORMAS CLASIFICACION Y PREMIO FINAL**
- ✓ **Art. 10. – DERECHOS DE IMAGEN**
- ✓ **Art. 11. – DISPOSICIONES FINALES**

- ✓ **ANEXO I. – SOLICITUD DE INSCRIPCION 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022**

- ✓ **ANEXO II. – PUBLICIDAD 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022**

Artículo 1. – ORGANIZACIÓN

MOTORSPORT PROJECTS junto a **TYRE MOTORSPORT** y con la aprobación de la F.A.C.V. organiza la **1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022** que se disputará en ámbito y con la reglamentación Deportiva del Campeonato de Rallyes de la Comunidad Valenciana 2022.

1.1. El Comité Organizador esta formado por:

- Alejandro Villacreces
- Miguel Ángel Villacreces
- Alberto de San Antonio

1.2. Toda la información relativa a la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, se puede encontrar en: www.tyremotorsportrallycup.com (en construcción)

Artículo 2. - AUTORIDAD DEPORTIVA

2.1. Los reglamentos aplicables y el orden será el siguiente:

- a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos en la Comunidad Valenciana.
- b) Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Rallyes de la Comunidad Valenciana.
- c) El Reglamento Particular de cada prueba.
- d) El presente Reglamento General de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022.

Cualquier posible contradicción entre cualquiera de estos documentos, se resolverán mediante la aplicación de la más alta jerarquía.

2.2. El CDI (Código Deportivo Internacional) será de aplicación con prioridad en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

2.3. El Comité Organizador puede, entre otras cosas, publicar complementos que forman parte de este Reglamento General, modificarlo, interpretar y resolver las decisiones finales ante las posibles discrepancias que puedan surgir a lo largo del transcurso de la 1ª COPA HANKOOK - TYREMOTORSPORT 2022.

2.4. Los neumáticos que deberán ser usados para esta COPA, serán suministrados y verificados por el Comité Organizador de la 1ª COPA HANKOOK TYRE MOTORSPORT 2022, siendo numerados individualmente para verificar que cada equipo lleve sus neumáticos correspondientes. En caso de ausencia de dicho comité, su tarea recaerá sobre el Delegado Técnico de la F. A. C. V. presente en la prueba.

Artículo 3. – PARTICIPANTES

3.1. Cada participante inscrito deberá estar en posesión de licencia tramitada por la F. A. C. V. o que cumpla con las PPCC de la F. A. C. V. para 2022 (Participantes que tienen licencias deportivas de diferente Comunidad Autónoma).

3.2. Todos los interesados en inscribirse en la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, deberán hacerlo enviando la hoja de inscripción adjunta (ANEXO Nº1) a copahankookcv@gmail.com en un plazo no inferior a 15 (quince) días antes de la celebración de la primera prueba en la que desee participar.

3.3. El mero hecho de enviar la hoja de inscripción, no implica la aceptación de la misma. Las inscripciones sólo serán efectivas si son confirmadas por MOTORSPORT PROJECTS.

3.4. MOTORSPORT PROJECTS se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción a la COPA, sin ser necesaria ninguna justificación.

3.5. Deberán hacer constar en las solicitudes de inscripción de las pruebas puntuables para la COPA (previo acuerdo con los Organizadores) su participación en la misma.

Artículo 4. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

4.1. La 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 constará de 2 (dos) CATEGORÍAS que se denominarán y quedarán de la siguiente manera:

- a) **1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022.** Los vehículos admitidos en esta categoría serán los de cilindrada igual o inferior a 1.800cc y 2 (dos) ruedas motrices, atmosféricos y que no monten cuerpos admisión tipo “papillon” o “kit car”, ni cambio secuencial.
- b) **1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2.0 2022.** Los vehículos admitidos en esta categoría serán aquellos que coincidan con alguno de los siguientes casos:
- Tracción delantera, atmosféricos entre 1.800cc y 2.000cc y que no monten cuerpos admisión tipo “papillon” o “kit car” ni cambio secuencial.
 - Se admitirán vehículos con cilindrada hasta 1.400cc turboalimentados.
 - Tracción delantera entre 1.600cc y 2.000cc (F2000) que contengan cuerpos admisión tipo “papillon” o “kit car” o cambio secuencial.
 - Tracción trasera sin límite de cilindrada. No podrán tener ni cuerpos admisión tipo “papillon” o “kit car” ni cambio secuencial.

4.2.- Todo vehículo participante estará sujeto a las verificaciones técnicas pertinentes que tomen en cualquier momento los verificadores de la copa durante el transcurso de una prueba.

Artículo 5. – NEUMÁTICOS

5.1. Los neumáticos a utilizar en dicha Copa, serán de la marca HANKOOK en su modelo Z205 en todos sus compuestos (T3, T5, T7 Y W) que deberán ser adquiridos al Comité Organizador.

Medida	Modelo	Precio (*)
160/530R13	Z205	181,00 euros
195/530R13	Z205	190,00 euros
195/570R13	Z205	209,00 euros
210/530R13	Z205	195,00 euros
170/560R14	Z205	193,00 euros
190/580R15	Z205	229,00 euros
200/580R15	Z205	232,00 euros
180/600R16	Z205	241,00 euros
210/600R16	Z205	254,00 euros
180/625R17	Z205	277,00 euros
210/625R17	Z205	293,00 euros
210/650R18	Z205	304,00 euros

* Estos precios NO incluyen IVA ni Ecotasa, que serán de aplicación.

MOTORSPORT PROJECTS se reserva el derecho tanto de autorizar nuevos modelos y compuestos como a actualizar los precios en el caso de que HANKOOK actualice las tarifas 2022.

a) El Comité Organizador el cual suministrará en exclusiva:

MOTORSPORT PROJECTS
Contacto: Alejandro Villacreces
Tel: 666.693.451 - E-mail: copahankookcv@gmail.com

b) Solo se autorizarán neumáticos con el código FIA registrado.

c) Con la inscripción deberá de adjuntarse la factura original de compra al Comité Organizador, de al menos 4 (cuatro) neumáticos HANKOOK autorizados. Con dicha compra se suministrarán también un conjunto de adhesivos de publicidad HANKOOK, 2 (dos) GORRAS y 2 (dos) BORDADOS IGNÍFUGOS para los monos de competición.

d) Todos los vehículos deberán llevar OBLIGATORIAMENTE colocados según ANEXO Nº2 (PUBLICIDAD) del presente Reglamento:

- 4 (cuatro) adhesivos de HANKOOK en los dos ángulos superiores del parachoques delantero y trasero.
- Publicidad de sponsors adicionales.

La posición de los adhesivos se adecuará convenientemente a fin de que nunca entre en conflicto con la posición de los adhesivos de otros sponsors.

e) Bajo ningún concepto estará permitido recortar la publicidad ni taparla parcialmente. El incumplimiento conllevará la pérdida de los puntos y premios de la prueba en la COPA. La reiteración de esta infracción implicará la descalificación a todos los efectos.

Artículo 6. - PREMIOS. DOTACIÓN DE NEUMATICOS Y DESCUENTOS

6.1. En cada prueba puntuable de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 se otorgarán diferentes premios a repartir de manera independiente en cada una de las categorías. Es decir, **serán premiados los 5 (cinco) primeros clasificados de cada categoría.**

- 1º Clasificado: 2 Neumáticos
+ 100€ de descuento en neumáticos
+ 200€ vale descuento en compras en RR2 Motorsport
+Trofeo (a confirmar)
- 2º Clasificado: 1 Neumático
+ 100€ de descuento en neumáticos
+Trofeo (a confirmar)
- 3º Clasificado: 1 Neumático
+ 50€ de descuento en neumáticos
+Trofeo (a confirmar)
- 4º Clasificado: 1 Neumático
- 5º Clasificado: 100€ de descuento en neumáticos

-MOTORSPORT PROJECTS se reserva el derecho de incrementar los premios a su criterio.

-Estos premios NO serán acumulables y se entregarán en la siguiente prueba puntuable de dicha COPA, siempre que haya un número de 8 (ocho) o más participantes autorizados a tomar la salida.

-En caso de que el número de participantes sea inferior a 6 (seis) por prueba y categoría, los premios en dicha prueba y categoría se reducirán de la siguiente manera:

- 1º Clasificado: + 150€ de descuento en neumáticos
- 2º Clasificado: +100€ de descuento en neumáticos
- 3º Clasificado: + 50€ de descuento en neumáticos

-Si el número de participantes autorizados a tomar la salida es inferior a 4 (cuatro) por prueba y categoría no se otorgaran premios.

-TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, dispondrán de un código automático de entre un 5% y un 25% de descuento, dependiendo del producto, en la página www.racingfuel.es (RR2 Motorsport)

-TODOS los premios caducarán el 15/02/2023.

6.2 Para acudir a la entrega de premios será OBLIGATORIO, llevar la GORRA proporcionada por la Organización de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022. El incumplimiento de este punto puede acarrear hasta la descalificación del equipo infractor en la prueba en dicha COPA.

-Los sponsors que se incorporen a la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 se reservan el derecho de dar adicionalmente los premios o primas que consideren oportunos.

-Si en cada prueba coinciden más de una copa organizada por HANKOOK, solo se podrá optar a los premios de una de las mismas a escoger por el participante. No se acumulan los premios de diferentes copas en una misma prueba.

6.3. Las clasificaciones oficiales de cada prueba puntuable, así como la Clasificación General de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, al final de la temporada serán las emitidas por la F. A. C. V.

Artículo 7.- Puntuación

Después de cada prueba puntuable y según la clasificación final obtenida en la misma por cada equipo participante, se hará la siguiente distribución de puntos para los equipos clasificados.

SCRATCH PRUEBA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntos	20	17	15	13	11	10	9	8
SCRATCH PRUEBA	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	
Puntos	7	6	5	4	3	2	1	

Artículo 8. – CALENDARIO

Las pruebas puntuables per la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 serán las siguientes del Campeonato de Rallyes de la Comunidad Valenciana, debidamente aprobado por la FACV:

1º	13-14-MAYO	16º Rallye Ciutat de Gandia	Coef. 11
2º	10-11-JUNIO	32º Rallye de la Ceramica	Coef. 11
3º	23-24-SEPT	8º Rallye Ciutat de Xixona	Coef. 12
4º	4-5-NOV	28º Rallye Mediterraneo-La Nucia-Trofeo Costa Blanca	Coef. 10
5º	25-26-NOV	23º Rallye Ciudad de Valencia-Memorial Javi Sanz	Coef. 12

Artículo 9. NORMAS CLASIFICACION Y PREMIO FINAL

9.1. En cada prueba de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 se otorgarán puntos a cada equipo inscrito según su clasificación oficial al final de la prueba según el Artículo 7 del presente reglamento.

9.2. En el último tramo de cada prueba se realizará una "POWER STAGE", que otorgará 3 (tres) puntos extra al mejor tiempo, 2 (dos) puntos extra al segundo mejor tiempo y 1 (uno) punto extra al tercer mejor tiempo. En el caso de que el último tramo de esa prueba sea neutralizado o suspendido para el total o parcial número de pilotos de la copa, compitiendo en esa prueba, que permanezcan en carrera o reenganchados, se tomará la anterior superespecial que se dispute sin problemas para los participantes de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022.

9.3. Aquellos equipos que hayan participado en TODAS las pruebas puntuables de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, recibirán como BONUS 10 (diez) puntos extra por cada prueba, que se sumarán a los ya obtenidos, para la Clasificación Final de la Copa.

La suma de los puntos obtenidos en la Clasificación General de cada categoría de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022, al final de la temporada, dará un ganador, que recibirá como premio final la obtención de la licencia de piloto (P) para la temporada 2023.

9.4. En caso de que dos o varios pilotos estén empatados al final del campeonato, la clasificación final se resolverá por resultados (nº de primeros puestos, si fuera necesario, nº de segundos puestos, y si fuera necesario, nº de terceros puestos)

9.5. Se tomarán como resultados oficiales los publicados por la FACV (Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana).

Artículo 10. - DERECHOS DE IMAGEN

El Comité Organizador de la 1ª COPA HANKOOK – TYRE MOTORSPORT 2022 se reserva el derecho de divulgar libremente, y sin limitación de tiempo ni forma, y en el modo que estimen oportuno, el material gráfico, audiovisual y multimedia, de las competiciones establecidas en el calendario del presente Reglamento, consintiendo expresamente piloto, copiloto, concursante y demás miembros del equipo participante, la cesión de sus derechos de imagen en cualquier soporte o medio de comunicación.

Artículo 11. DISPOSICIONES FINALES

MOTORSPORT PROJECTS junto con la F. A. C. V., se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento para aspectos deportivos o técnicos, así como el calendario de pruebas puntuables, en función de la evolución del mismo.

Cualquier modificación que pudiera surgir una vez publicado el presente Reglamento, así como cualquier cambio en el calendario de pruebas, se comunicará a los inscritos por medio de un complemento.

